

**COOTECU** *es*



# Memoria *de* Labores 2020

**ESTAMOS PARA SERVIRTE**

SIERRA DE LAS MINAS

**XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA**

# ÍNDICE

Agenda .....	<b>3</b>
Informe Consejo de Administración .....	<b>7</b>
Información Financiera .....	<b>11</b>
Informe Gráfico de la Cooperativa .....	<b>16</b>
Informe Comisión de Vigilancia .....	<b>24</b>
Dictamen Auditores externos sobre los estados financieros .....	<b>29</b>
Dictamen Auditores Externos sobre cumplimiento .....	<b>33</b>
Planificación 2021 .....	<b>36</b>
Resumen Fotográfico 2020 .....	<b>38</b>

## Agenda

XLVI CUADRAGÉSIMA SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE  
ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.

- 1.** Acto Protocolario
- 2.** Comprobación del Quórum
- 3.** Bienvenida, oración y apertura
- 4.** Aprobación de Agenda
- 5.** Minuto de silencio por asociados y directivos (Q. E. P. D)
- 6.** Lectura de las Normas que rigen el desarrollo de la Asamblea
- 7.** Presentación de Invitados
- 8.** Elección de Directivos
- 9.** Informe del Consejo de Administración
  - 9.1 Actividades Realizadas
  - 9.2 Crecimientos y ejecución presupuestaria 2020
  - 9.3 Estado de Resultados y Balance General 2020
- 10.** Comisión de Vigilancia
  - 10.1 Actividades Realizadas
  - 10.2 Dictamen de la Comisión de Vigilancia
  - 10.3 Informe y Dictamen de la Auditora Externa
- 11.** Planes y Presupuesto para el año 2021
  - 11.1 Metas plan empresarial 2021
  - 11.2 Presupuesto de productos y gastos 2021
- 12.** Presentación y juramentación de nuevos directivos
- 13.** Reconocimiento a directivos salientes
- 14.** Cierre de la Asamblea

## Normas Parlamentarias

### QUE REGIRÁN EL DESARROLLO DE LA XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.

- 1.** El Presidente de Debates de la Asamblea General, será quien esté ejerciendo como Presidente del Consejo de Administración durante la Asamblea, de acuerdo a lo estipulado por los estatutos de la Cooperativa.
- 2.** El Vicepresidente del Consejo de Administración, llevará la lista de los asociados que soliciten la palabra y tenerla a disposición del Presidente de debates, indicando el orden y turno riguroso. (Debe tomar nota de los asuntos tratados, resumiendo las propuestas aprobadas).
- 3.** El Secretario del Consejo de Administración, será el Secretario de la Asamblea y debe tomar nota de los asuntos tratados y resumir las propuestas aprobadas.
- 4.** El uso de la palabra se limitará a tres minutos como máximo por intervención (tiempo suficiente para expresar el contenido de dos páginas escritas), salvo el caso en que se requiera narrar pormenores de sumo interés para la Asamblea o para llegar a una decisión, esta situación será calificada por el Presidente de debates.
- 5.** Los asociados podrán participar hasta dos veces para referirse a un mismo asunto, a excepción del ponente que podrá hacerlo hasta tres veces, lo cual será controlado por el Vicepresidente del Consejo de Administración.
- 6.** Los asesores calificados por la Junta Directiva, podrán hacer sugerencias y participar en la asamblea general a requerimiento del Presidente de Debates, pero no podrán presentar propuestas y les será aplicado el contenido del punto anterior.
- 7.** Los Directivos y Empleados en su calidad de asociados pueden participar libremente en hacer propuestas y emitir su voto.
- 8.** El voto sólo podrá ser ejercido por el Asociado. Al momento de votar, el asociado lo hará alzando la mano derecha para que pueda hacerse el conteo respectivo. (Sostener su memoria de labores)
- 9.** Las mociones o propuestas serán calificadas por el Presidente de Debates y aquellas que considere como no concretas, no las aprobará ni serán sometidas a discusión.
- 10.** Toda moción presentada por los asociados deberá ser secundada, previo a ser discutida, y que haya sido calificada por el Presidente de Debates.
- 11.** Las votaciones en los puntos de agenda se realizarán mediante sufragio libre, directo y personal, por mayoría simple de los asociados presentes, excepto cuando los Estatutos requieran una mayoría especial de los asociados presentes en la Asamblea, por la importancia del asunto.
- 12.** La Comisión de Vigilancia será la encargada de verificar la votación de asociados en cada punto de la agenda.

## Mensaje de la Junta Directiva

### HONORABLES ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L. ES MICOOPE

Les saludamos muy cordialmente y agradecemos a Dios la oportunidad de recibirles con gran entusiasmo en la celebración de nuestra XLVI Asamblea General Anual Ordinaria, agradeciéndoles la confianza depositada en su cooperativa y los Órganos Directivos de COOTECU es MICOOPE. Los cooperativistas del Sistema MICOOPE tenemos una filosofía empresarial que nos distingue con un sello de calidad, impulsando dos objetivos generales: uno empresarial y otro social, ambos complementarios y coordinados con los Principios del Cooperativismo, proporcionando una forma particular de entender los negocios y las relaciones de una cooperativa con sus grupos de interés, pues al mismo tiempo que se persiguen fines típicamente empresariales como la competitividad, eficiencia, generación de valor y rentabilidad, también se valora a la persona y antepone el bienestar común a los intereses particulares, practicando simultáneamente la cooperación, solidaridad y ayuda mutua.

Nuestros Valores Cooperativistas se alinean a nuestro Propósito Visionario que busca en todo momento mejorar la calidad de vida de nuestros Asociados a través de servicios financieros y con esto también se busca impulsar el desarrollo de nuestras comunidades.

COOTECU es MICOOPE ha impulsado a través de servicios financiero el que sus asociados den vida a sus sueños y puedan hacerlos realidad, convirtiéndose en una cooperativa del Sistema MICOOPE con gran prestigio gracias a la confianza de sus más de treinta y dos mil Asociados y al esfuerzo de dirección y trabajo de sus Directivos y Colaboradores que a lo largo de una historia de 46 años han trabajado como familia cooperativista.

Somos conscientes que siempre habrá retos que como cooperativa debemos superar para seguir brindando servicios financieros con mayor calidad, representando los intereses de la cooperativa con transparencia, honestidad y responsabilidad, aplicando mejores prácticas de administración, finanzas y servicio a nuestros asociados, con el compromiso de resguardar su patrimonio y el de la cooperativa.

Nosotros los directivos y los colaboradores estamos comprometidos en hacer bien nuestras tareas e impulsar que la cooperativa continúe haciendo realidad los sueños de sus asociados, por lo que agradecemos la oportunidad de servirles y los invitamos a seguir confiando en su cooperativa.

Cooperativamente,

**JUNTA DIRECTIVA**

COOTECU



Que tus sueños  
no se detengan



Hoy también  
te echamos  
la mano

Contáctanos al PBX: 7963-6200

COOTECU *es*



4

MEMORIA DE LABORES 2020

# INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

## Consejo de Administración



PC. Héctor Iván  
Sagastume Ramírez  
**Presidente**



Prof. Héctor  
Manuel Paiz  
**Vicepresidente**



Licda. Haydée María  
Jerónimo De Paz  
**Secretaria**



Licda. Delmi Judith  
Cantoral Franco  
**Vocal I**



Licda. Ruth Angélica  
Méndez Ruano  
**Vocal II**

## Informe del Consejo de Administración

**Durante el año 2020 se realizaron reuniones de trabajo del Consejo de Administración, quedando constancia en Actas de las actividades realizadas y decisiones tomadas en las resoluciones que corresponden al período en referencia.**

- 1.** Mensualmente conocimos y evaluamos la ejecución presupuestaria y logro de metas del plan empresarial de la Cooperativa.
- 2.** Mensualmente conocimos y evaluamos los Estados Financieros, Indicadores PERLAS y los Informes de Morosidad de nuestra Cooperativa.
- 3.** Atendimos de manera directa y a través de la administración de la Cooperativa, visitas del Fondo de Garantía MICOOPE, con el objetivo de analizar los riesgos a los que estaba expuesta la Cooperativa, se conocieron los informes emitidos y se les dio seguimiento, permitiendo una mejora continua y desarrollo sostenible de la Cooperativa, que dinamice y fortalezca las operaciones, finanzas y administración de la Cooperativa.
- 4.** Conocimos y aprobamos propuestas de estrategias de créditos y cobros por estado de calamidad y emergencia por la pandemia COVID-19.
- 5.** Se modificaron Manuales, Políticas, Reglamentos y Fichas de Productos con base a las necesidades de la Cooperativa en congruencia con los lineamientos del Sistema MICOOPE y entes supervisores.
- 6.** Conocimos, aprobamos y evaluamos planes e Informes de Auditoría Interna y Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa, para mejorar la eficiencia de la administración de la Cooperativa.
- 7.** Se participó en Capacitaciones sobre cumplimiento de la Cooperativa referentes a Directivos.
- 8.** Conocimos y aprobamos el Plan Empresarial 2021, el Plan de Negocios y Mercadeo 2021, en seguimiento a las iniciativas y estrategias de la Cooperativa y del Plan Estratégico del Sistema MICOOPE.
- 9.** Conocimos y autorizamos la participación accionaria de nuestra Cooperativa en una nueva sociedad llamada CREDIPYME, Inversión de Desarrollo Crediticio y Comunitario S.A. dedicada a proporcionar financiamiento a las pequeñas y medianas empresas de Guatemala.

- 10.** Conocimos temas de capacitación para Directivos y Colaboradores de la Cooperativa, con el propósito de mantener un Recurso Humano capacitado, asimismo, se conocieron las bajas y altas de personal que tuvo la Cooperativa.
- 11.** Participamos en el proceso selección, calificación y elección de candidatos a directivos del Fondo de Garantía MICOOPE.
- 12.** Realizamos alianza con SITRABASA COCA-COLA, con el objetivo de brindar apoyo y otorgar créditos para beneficio de sus colaboradores.

#### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**




PC. Héctor Iván Sagastume Ramírez  
**Presidente**



Prof. Héctor Manuel Paiz  
**Vicepresidente**



Licda. Haydée María Jeronimo De Paz  
**Secretaria**



Licda. Delmi Judith Cantoral Franco  
**Vocal I**



Licda. Ruth Angélica Méndez Ruano  
**Vocal II**



# INFORMACIÓN FINANCIERA

## Balance General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.  
Al 31 de Diciembre de 2020. Cifras Expresadas en Quetzales.

ACTIVO	2020	%	2019	%
DISPONIBILIDADES	50,253,527.45	19.8%	58,642,668.91	25.9%
INVERSIONES	46,052,160.00	18.2%	29,802,160.00	13.2%
CARTERA DE CRÉDITOS	155,116,517.88	61.3%	134,734,398.33	59.6%
(-) Estimaciones por Valuación	(5,129,954.70)	-2.0%	(4,041,642.07)	-1.8%
CUENTAS POR COBRAR	583,815.94	0.2%	224,622.21	0.1%
(-) Estimaciones por Valuación	(236,635.55)	-0.1%	(237,312.20)	-0.1%
BIENES REALIZABLES	2,015,848.89	0.8%	2,303,720.96	1.0%
(-) Estimaciones por Valuación	(1,158,435.98)	-0.5%	(1,153,720.96)	-0.5%
INVERSIONES PERMANENTES	1,387,000.00	0.5%	1,387,000.00	0.6%
INMUEBLES Y MUEBLES	10,665,500.12	4.2%	10,551,949.35	4.7%
(-) Depreciaciones	(6,503,176.05)	-2.6%	(6,306,003.16)	-2.8%
CARGOS DIFERIDOS	196,766.69	0.1%	242,011.11	0.1%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>253,242,934.69</b>	<b>100%</b>	<b>226,149,852.48</b>	<b>100%</b>

PASIVO	2020	%	2019	%
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	221,450,900.77	87.4%	195,379,873.18	86.4%
CRÉDITOS OBTENIDOS	-	0.0%	-	0.0%
CUENTAS POR PAGAR	512,876.29	0.2%	737,420.44	0.3%
PROVISIONES	1,817,667.28	0.7%	1,740,878.50	0.8%
OTRAS OBLIGACIONES	2,861.23	0.0%	3,354.21	0.0%
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,320,026.78	0.5%	931,286.50	0.4%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>225,104,332.35</b>	<b>89%</b>	<b>198,792,812.83</b>	<b>88%</b>

PATRIMONIO	2020	%	2019	%
CAPITAL SOCIAL (Aportaciones)	15,355,310.30	6.1%	14,670,701.37	6.5%
CAPITAL INSTITUCIONAL	11,254,990.73	4.4%	11,254,990.73	5.0%
OTRAS RESERVAS	1.00	0.0%	1.00	0.0%
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	2,026,473.90	0.8%	2,026,473.90	0.9%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	(498,173.59)	-0.2%	(595,127.35)	-0.3%
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>28,138,602.34</b>	<b>11%</b>	<b>27,357,039.65</b>	<b>12%</b>
<b>SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>253,242,934.69</b>	<b>100%</b>	<b>226,149,852.48</b>	<b>100%</b>

## Estado de Resultados

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.  
Por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
Cifras Expresadas en Quetzales.

PRODUCTOS	2020	%	2019	%
PRODUCTOS FINANCIEROS	26,076,736.30	96.6%	23,765,236.61	96.8%
PRODUCTOS POR SERVICIO	523,756.91	1.9%	446,277.16	1.8%
PRODUCTOS POR INVERSIONES	380,573.46	1.4%	347,437.00	1.4%
<b>TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>26,981,066.67</b>	<b>100%</b>	<b>24,558,950.77</b>	<b>100%</b>

GASTOS FINANCIEROS	2020	%	2019	%
GASTOS FINANCIEROS	13,625,621.92	50.5%	12,585,022.40	51.2%
GASTOS POR SERVICIOS	161,984.42	0.6%	229,576.55	0.9%
OTROS COSTOS FINANCIEROS	7,827.28	0.0%	3,967.43	0.0%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS</b>	<b>13,795,433.62</b>	<b>51%</b>	<b>12,818,566.38</b>	<b>52%</b>
<b>MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS</b>	<b>13,185,633.05</b>	<b>49%</b>	<b>11,740,384.39</b>	<b>48%</b>

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	2020	%	2019	%
GOBERNABILIDAD	339,400.92	1.3%	398,078.78	1.6%
PERSONAL	6,505,363.21	24.1%	6,650,871.10	27.1%
ADMINISTRACIÓN	3,558,291.55	13.2%	3,266,419.04	13.3%
MERCADEO	303,522.17	1.1%	467,722.40	1.9%
DEPRECIACIONES	386,676.92	1.4%	498,083.12	2.0%
ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD Y OTRAS CUENTAS	3,053,579.16	11.3%	3,027,594.88	12.3%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN</b>	<b>14,146,833.93</b>	<b>52%</b>	<b>14,308,769.32</b>	<b>58%</b>
<b>MARGEN EN OPERACIÓN</b>	<b>(961,200.88)</b>	<b>-4%</b>	<b>(2,568,384.93)</b>	<b>-10%</b>

OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	2020	%	2019	%
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	1,090,842.17	4.0%	2,117,272.56	8.6%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(32,687.53)	-0.1%	(144,014.98)	-0.6%
<b>TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS</b>	<b>1,058,154.64</b>	<b>4%</b>	<b>1,973,257.58</b>	<b>8%</b>

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>96,953.76</b>	<b>0%</b>	<b>(595,127.35)</b>	<b>-2%</b>
--------------------------------	------------------	-----------	---------------------	------------

<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>96,953.76</b>		<b>(595,127.35)</b>	
-------------------------------------	------------------	--	---------------------	--

## Ejecución Plan Empresarial 2020

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.

Ejecución de metas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Cifras expresadas en Quetzales

METAS	APROBADO	REALIZADO	%
CRECIMIENTO DE AHORRO CORRIENTE	11,260,932.00	13,407,392.44	119%
CRECIMIENTO DE AHORRO PLAZO FIJO	14,177,475.00	13,635,077.43	96%
CRECIMIENTO DE AHORRO PROGRAMADO	120,000.00	-776,859.58	-647%
CRECIMIENTO DE AHORRO INFANTO JUVENIL	230,000.00	-200,429.93	-87%
CRECIMIENTO DE APORTACIONES	1,595,000.00	684,608.93	43%
CRECIMIENTO DEL ACTIVO	30,243,294.00	27,093,082.12	90%
CRECIMIENTO CARTERA CRÉDITOS	57,000,000.00	20,382,119.55	35.8%
INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS	3,000	424	14%
INDICADOR DE MOROSIDAD	5%	4.93%	101%

## Ejecución Presupuestaria

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.

Ejecución por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Cifras expresadas en Quetzales

PRODUCTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	23,059,885.00	26,076,736.30	113%
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS	2,669,687.00	523,756.91	20%
OTROS PRODUCTOS (Comisiones - Servicios)	1,872,000.00	380,573.46	20%
<b>TOTAL DE PRODUCTOS</b>	<b>27,601,572.00</b>	<b>26,981,066.67</b>	<b>98%</b>
COSTOS Y GASTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
COSTOS FINANCIEROS	14,108,221.00	13,795,433.62	98%
GASTOS DE OPERACIÓN	12,947,339.00	11,093,254.77	86%
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>27,055,560.00</b>	<b>24,888,688.39</b>	<b>92%</b>
ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD	3,000,000.00	3,053,579.16	102%
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	APROBADO	EJECUTADO	%
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS (Netos)	5,600,000.00	1,058,154.64	19%
<b>RESULTADO</b>	<b>3,146,012.00</b>	<b>96,953.76</b>	<b>0%</b>



# ASEGURA TU TRANQUILIDAD

Protegemos a cada  
miembro de tu familia



Seguro de  
Vehículo



Seguro Vida  
Saludable



Seguro de Accidentes  
Edad de Oro



Seguro de  
Accidentes Escolares



Seguro de Cáncer



# INFORME GRÁFICO DE LA COOPERATIVA

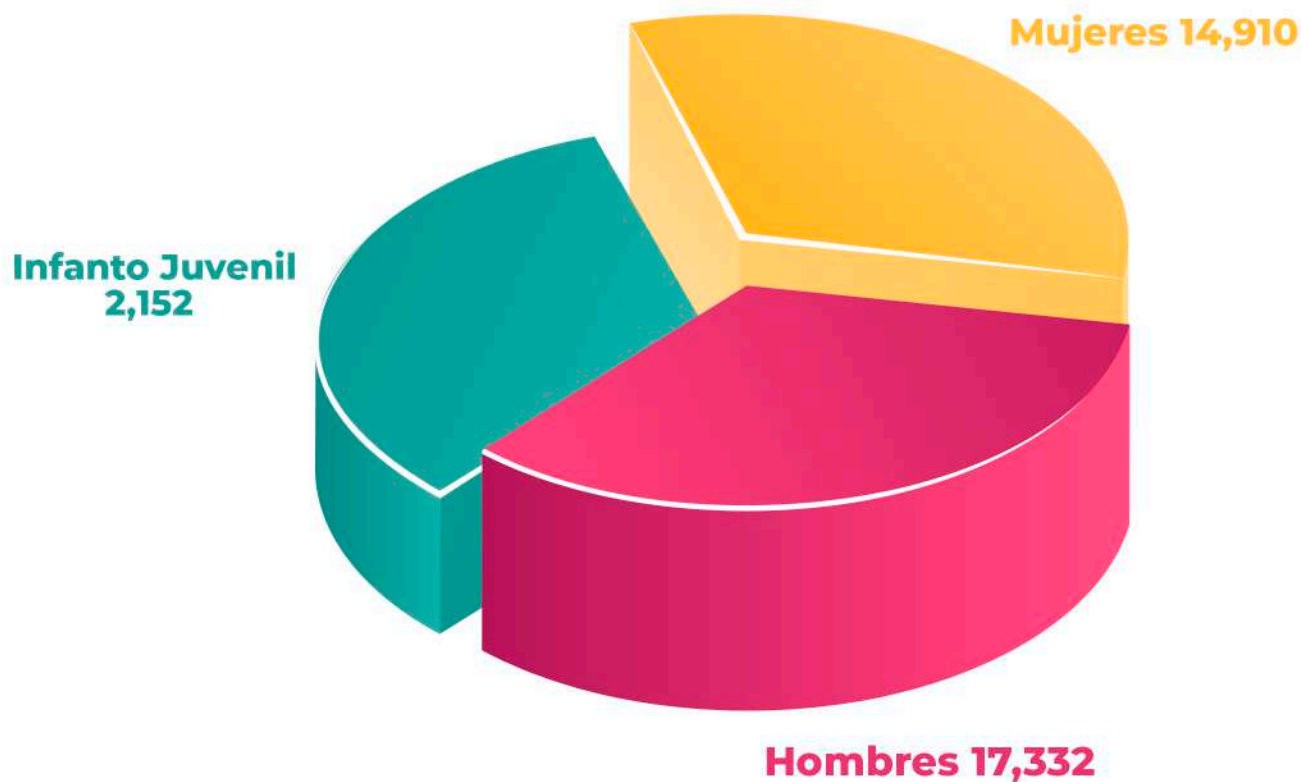
**Beneficios** que se direccionaron  
a los asociados durante el año 2020  
(Cifras en Quetzales)

BENEFICIOS PAGADOS AÑO 2020 COOPERATIVA COOTECU RL		
PRODUCTO Y COBERTURAS	NO. RECLAMOS	MONTO
<b>SEGURO DE AHORRANTES</b>		
MUERTE NATURAL, ACCIDENTAL Y VIOLENTA	82	Q 328,243.48
RENTA POR HOSPITALIZACION	28	Q 15,200.00
SERVICIO FUNERARIO	49	Q 218,303.78
<b>SEGURO DE DEUDORES</b>		
MUERTE NATURAL, ACCIDENTAL Y VIOLENTA	20	Q 719,478.72
<b>SEGUROS COLECTIVOS "CV ESPECIAL" Y "VIDA SALUDABLE"</b>		
BENEFICIO SEGURO DE VIDA VE Y VS	17	Q 157,500.00
BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	2224	Q 144,967.00
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2403</b>	<b>Q1,583,692.98</b>

## Integración de Asociados

Genero	Personas	%
Hombres	17,332	50%
Mujeres	14,910	43%
Infanto Juvenil	2,152	6%
	<b>34,394</b>	<b>100%</b>

Rango de Edades	Mujeres	Hombres	% Mujeres	% Hombres
Niños de 0-12 años	558	567	2%	2%
Jóvenes 13-17 años	531	611	2%	2%
Adultos 18-24 años	1,702	2,212	5%	6%
Adultos 24-34 años	3,673	4,826	11%	14%
Adultos mayores a 35 años	9,351	9,939	27%	29%
	<b>15,815</b>	<b>18,155</b>	<b>46%</b>	<b>53%</b>



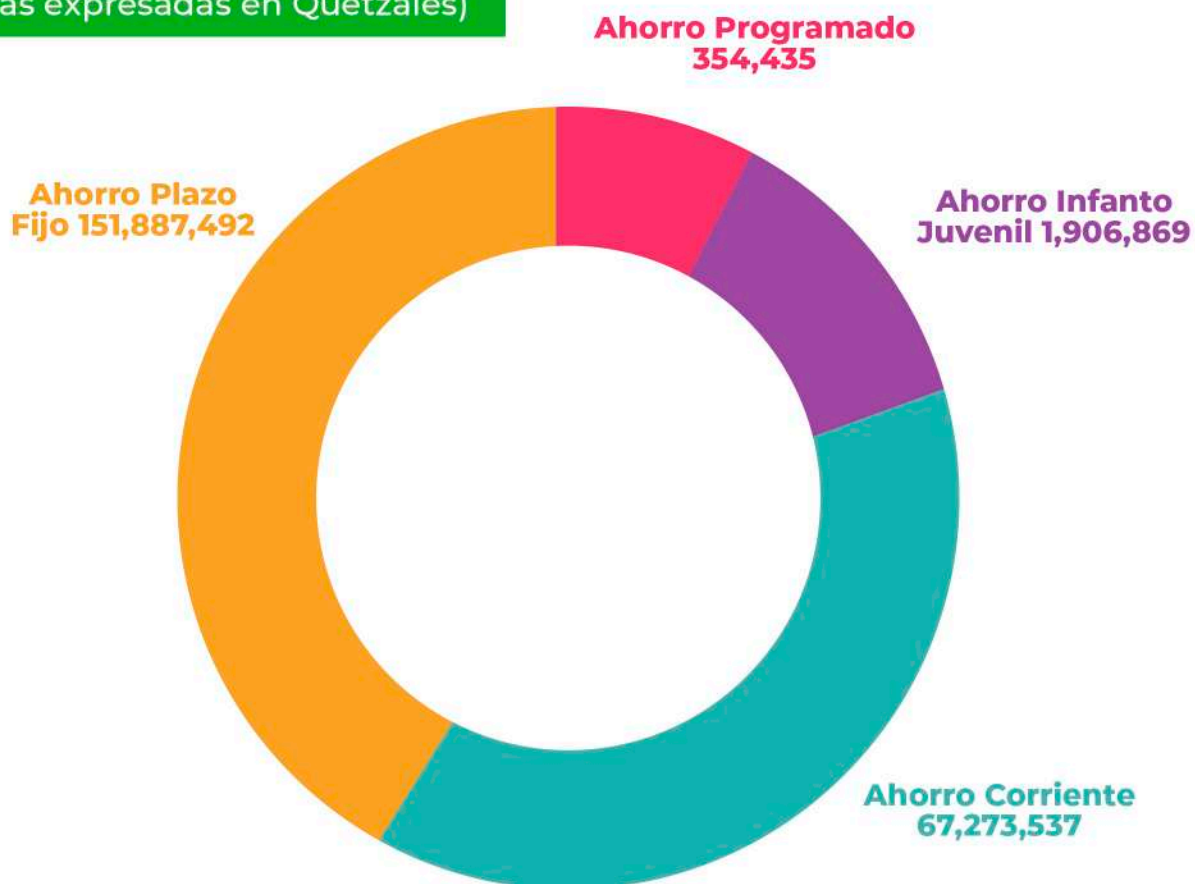
## Evolución Cartera de Ahorro



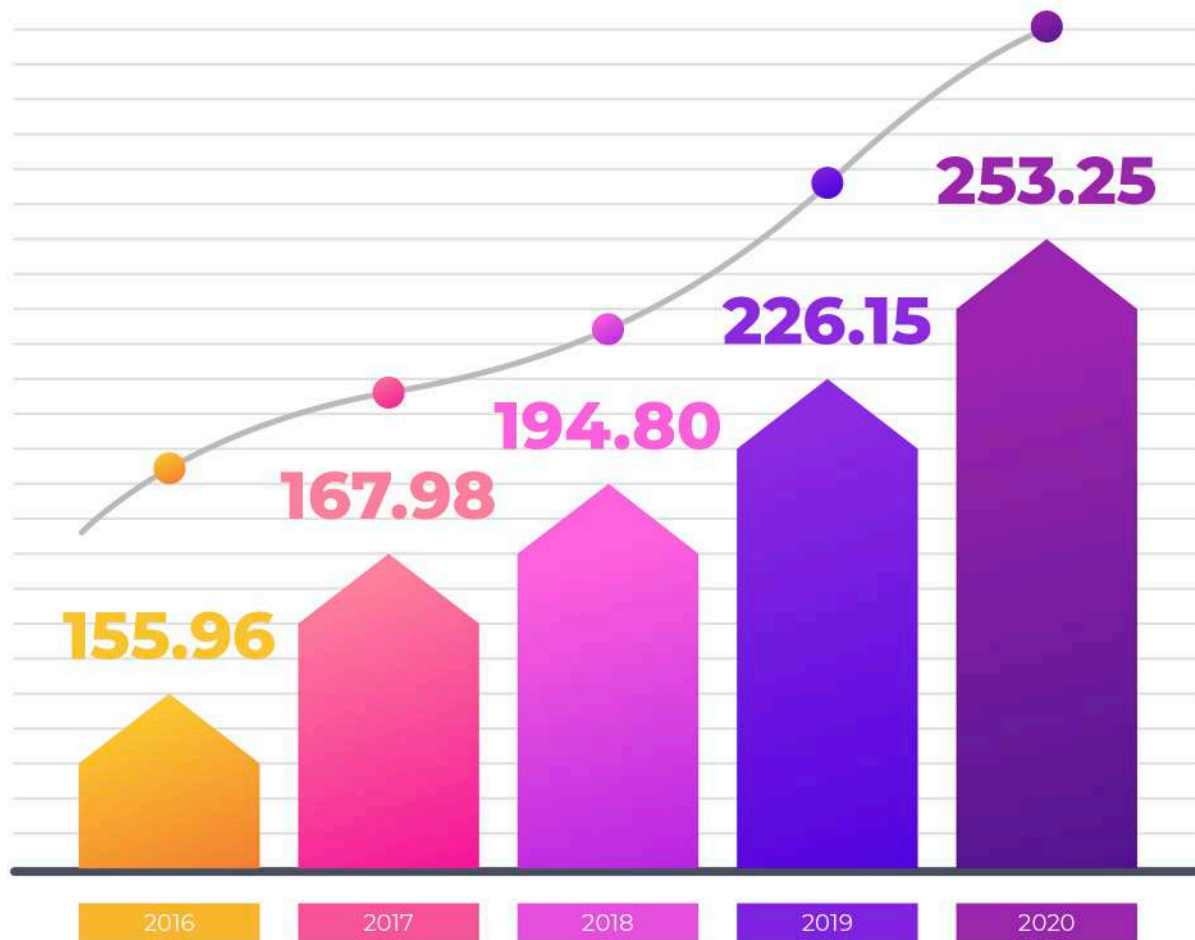
## Integración de la Cartera de Ahorro

	Integración de Ahorros (Millones de Quetzales)	%
Ahorro Corriente	67,273,537.28	30.38%
Ahorro Infanto Juvenil	1,906,868.75	0.86%
Ahorro Programado	354,435.41	0.16%
Ahorro Plazo Fijo	151,887,492.48	68.60%
Total	<b>221,422,334</b>	

### Integración de Ahorros (Cifras expresadas en Quetzales)



## Evolución del Activo



## Evolución Cartera de Préstamos



## Indicador de Morosidad



COOTECU *es*



210.95

149.16

23.26

1.41%

24

MEMORIA DE LABORES 2020

# INFORME COMISIÓN DE VIGILANCIA

## Comisión de Vigilancia



Lic. Josué Nehemías  
Fajardo Berbén  
**Presidente**



SB. Gladys Aneth  
Sagastume Franco  
**Secretaria**



Prof. Mauro Rodolfo  
Arriaza Castañeda  
**Vocal**


## Informe de la Comisión de Vigilancia

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L en base a las funciones que le asignen el Estatuto en su Artículo No. 41, Normativa Prudencial en su Artículo 16 y Reglamentos, informa a la Honorable Asamblea General Ordinaria que, de conformidad con el Plan de Trabajo del año 2020, esta Comisión realizó actividades, reuniones de trabajo como Comisión de Vigilancia y reuniones de trabajo conjuntas con el Consejo de Administración, detallando las actividades más relevantes a continuación:

- 1.** Efectuamos revisión del libro de Actas del Consejo de Administración, con el propósito de dar seguimiento a los Acuerdos emitidos por este órgano directivo, durante el año 2020.
- 2.** Se elaboró y aprobó el Plan Anual de Trabajo para el año 2020.
- 3.** Se conoció el Plan Anual de Auditoría Interna 2020, así también se recibieron los respectivos informes y se evaluó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones del informe presentado.
- 4.** Se conoció el Dictamen de Auditoría Externa y Carta de Control Interno 2020, se evaluó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones presentadas.
- 5.** Se conoció el Informe Trimestral de la Oficial de Cumplimiento presentados a la Intendencia de Verificación Especial (IVE) en cumplimiento con la Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
- 6.** Efectuamos revisión de Balances Generales y Estados de Resultados.
- 7.** Se conoció el Informe del Fondo de Garantía MICOOPE como evaluadores de riesgos, en los cuales nos mostraron la calificación de riesgos de la Cooperativa, en cumplimiento de sus funciones según artículo 69 y calificación de riesgos artículo 70 de la Normativa Prudencial.
- 8.** Se conoció el seguimiento de las recomendaciones de la Carta de Control Interno, referida al 31 de diciembre 2020. Y las propuestas de firmas de auditoría externa para el período 2020.
- 9.** Se conoció el Informe semestral de Auditoría Interna a la Unidad de Cumplimiento en aspectos administrativos, operativos y de cumplimiento de leyes externas aplicables y normativas internas.
- 10.** Se conoció el Informe de Caja y Bancos del Auditor Interno, referido al 30 de junio de 2020.

- 11.** Se autorizaron libros y tarjetas de responsabilidad para los distintos controles.
- 12.** Se conoció Informe sobre Requerimientos SAT y se evaluó el seguimiento a las actualizaciones de datos de la Cooperativa en SAT.
- 13.** Se conoció y autorizó la baja de activos fijos depreciados.
- 14.** Se conoció el avance del Plan de Auditoría Interna 2020.

#### **COMISIÓN DE VIGILANCIA**



Lic. Josué Nehemías Fajardo Berbén  
**Presidente**



SB. Gladys Aneth Sagastume Franco  
**Vicepresidente**



Prof. Mauro Rodolfo Arriaza Castañeda  
**Vocal**

## Dictamen de la Comisión de Vigilancia sobre los estados financieros

La Comisión de Vigilancia tuvo a la vista los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L, que consiste en el Balance General, Estado de Productos y gastos, Estado de Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2020. Estos Estados Financieros han sido preparados de conformidad a los requerimientos de normas contables y requerimientos de la Normativa Prudencial emitida por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R. L. – FENACOCAC, R.L.- y el Fondo de Garantía MICOOPE. Por lo tanto, esta Comisión.

### Dictamina:

Que los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración a la Honorable Asamblea General de Asociados, muestran razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre 2020, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L. conforme al Dictamen de Auditoría Externa emitido por la firma de Auditores LÓPEZ OLIVA GALLEGOS Y ASOCIADOS, S.C.

#### COMISIÓN DE VIGILANCIA:



Lic. Josué Nehemías Fajardo Berbén  
**Presidente**



SB. Gladys Aneth Sagastume Franco  
**Vicepresidente**



Prof. Mauro Rodolfo Arriaza Castañeda  
**Vocal**

## Dictamen Auditores externos sobre los estados financieros



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

Señores  
Asamblea General de Asociados  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.**

### ***Opinión del Auditor Independiente***

He auditado los estados financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de ingresos y gastos, de patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Dirección de la Cooperativa de conformidad con la base contable de efectivo modificado y de las políticas contables adoptadas por la Administración descritas en la nota 3 (f).

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L., al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las políticas y prácticas contables que se describen en la nota 3 (f).

### ***Fundamento de la Opinión***

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores -IFAC (por sus siglas en ingles). Mi responsabilidad bajo esas normas se describe con más detalle en el párrafo de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros. Soy independiente de la Cooperativa Teculután, R.L. de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Profesionales -IESBA (por sus siglas en ingles), junto con los requisitos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Guatemala; y he cumplido las otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el código emitido por el IESBA.

Creo que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### ***Bases Contables y Restricciones a la Distribución***

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en todos sus aspectos importantes de conformidad con la base de efectivo modificado. Sobre esta base, el ingreso se reconoce



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

cuando se recibe y no cuando se devenga y los gastos son reconocidos cuando se incurre en ellos; esta es una práctica comprensiva de contabilidad observada por entidades no lucrativas distinta de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-. En consecuencia, los estados financieros y el reporte de auditoría relacionado pueden no ser adecuados para otro propósito.

### ***Responsabilidad de la Administración y del Gobierno Corporativo de Cooperativa Teculután, R.L.***

La Administración de Cooperativa Teculután, R.L. es responsable por la preparación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base de efectivo modificado y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa Teculután, R.L. de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar o de concluir sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

La Administración a través del Gobierno Corporativo de Cooperativa Teculután, R.L., es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera.

### ***Entidad en funcionamiento***

La Administración de Cooperativa Teculután, R.L. no ha identificado una incertidumbre importante que pueda dar lugar a una duda significativa, sobre la capacidad de Cooperativa Teculután, R.L., de continuar como entidad en funcionamiento, por consiguiente, no se revela ninguna incertidumbre en notas a los estados financieros.

Con base en mi auditoría de los estados financieros de Cooperativa Teculután, R.L., tampoco se ha identificado ninguna incertidumbre material.

### ***Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros***

Mi objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento,



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará un error importante cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, ejerzo el juicio profesional y mantengo escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También soy responsable de:

- Identificar y valorar los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñar y realizar los procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para poder diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la institución.
- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluir sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables de entidad en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, si existe una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan originar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se me pide el llamar la atención en nuestro informe del auditor a la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar mi opinión.



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluar en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Les informé a los encargados de la administración de Cooperativa Teculután, R.L., en relación al alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante mi auditoría.

#### Cuestiones Claves de Auditoría

Cuestiones claves de auditoría son aquellas que, a mi juicio profesional, han sido las de mayor relevancia en mi auditoría de los Estados Financieros del período del **1 de enero al 31 de diciembre de 2020** de la Cooperativa de Crédito y Ahorro de Teculután, R.L. Estos aspectos se trataron en el contexto de mi auditoría de los Estados Financieros de la Cooperativa, y en la formación de mi opinión sobre el mismo, y que no proporcionan un dictamen sobre estos asuntos. Además de la materia descrita en los Fundamentos de la sección de opinión calificada, he determinado que no existen asuntos extraordinarios que sean necesarios describir, por no ser cuestiones claves de auditoría que deben ser comunicados en mi informe.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la Cooperativa.

Lic. Manuel López Oliva  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA-6790  
Guatemala, 31 de enero 2021

## Dictamen Auditores Externos sobre cumplimiento



LIC. MANUEL LOPEZ OLIVA  
CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES Y CONSULTORES



Member of Interamerican  
Accounting Association

Señores  
Asamblea General de Asociados  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.**

He auditado los estados financieros de La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre 2020, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y hemos emitido el dictamen sobre los mismos, con fecha 31 de enero de 2021, en el que se dictaminó de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, que los estados financieros presentan en todos los aspectos materiales la imagen fiel de la situación financiera.

Por el año terminado el 31 de diciembre 2020, revisé en forma selectiva el cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto 67-2001 y el Reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 y sus reformas, y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, Decreto No. 58-2005 y el Reglamento de la Ley, Acuerdo Gubernativo No. 86-2006, así como el Manual para Prevenir y Controlar el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo elaborado por la cooperativa.

Derivado del trabajo desarrollado sobre la información recibida, la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN, R.L.**, ha dado seguimiento a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su reglamento.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Asamblea General de Asociados, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y la Gerencia de la cooperativa.



Lic. Manuel López Oliva  
Contador Público y Auditor  
Colegiado CPA-6790  
Guatemala, 31 de enero 2021

## Evaluación y Gestión de Riesgos



Guatemala, 03 de febrero del 2021  
Ref.: DE-079-2021

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
TECULUTÁN, R. L.  
Presente

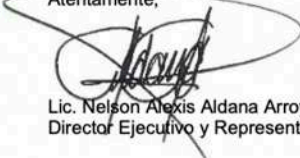
Respetables señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L. asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,



Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo y Representante Legal



COOTECU *es*



# RESPALDAMOS EL FRUTO DE TU ESFUERZO



## Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



## Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



## Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado.

[www.fondodegarantiamicoope.com](http://www.fondodegarantiamicoope.com) • PBX: 2438-3811

COOTECU *es*



36

MEMORIA DE LABORES 2020

# PLANIFICACIÓN 2021

## Plan Empresarial 2021

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.  
Proyección de metas al 31 de diciembre de 2021  
Cifras expresadas en Quetzales

METAS	PROYECCIÓN
CRECIMIENTO DE AHORRO CORRIENTE	20,830,863.00
CRECIMIENTO DE AHORRO PLAZO FIJO	7,325,001.00
CRECIMIENTO DE AHORRO PROGRAMADO	163,841.00
CRECIMIENTO DE AHORRO INFANTO JUVENIL	250,159.00
CRECIMIENTO DE APORTACIONES	1,500,000.00
CRECIMIENTO DEL ACTIVO	29,639,346.00
CRECIMIENTO CARTERA CRÉDITOS	36,000,000.00
INGRESO DE NUEVOS ASOCIADOS	4,020
INDICADOR DE MOROSIDAD	4.86%

## Presupuesto de Productos y Gastos

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L.  
Productos y Gastos proyectados al 31 de diciembre de 2021  
Cifras expresadas en Quetzales

PRODUCTOS	PROYECCIÓN
PRODUCTOS SOBRE PRÉSTAMOS	26,004,401.00
PRODUCTOS SOBRE DEPÓSITOS	3,619,678.00
OTROS PRODUCTOS (Comisiones - Servicios)	408,000.00
<b>TOTAL DE PRODUCTOS</b>	<b>30,032,079.00</b>
COSTOS Y GASTOS	PROYECCIÓN
COSTOS FINANCIEROS	13,293,381.00
GASTOS DE OPERACIÓN	13,284,016.00
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>26,577,397.00</b>
ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD	724,640.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	PROYECCIÓN
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS (Netos)	2,073,464.00
<b>RESULTADO PROYECTADO</b>	<b>4,803,506.00</b>

COOTECU *es*



38

MEMORIA DE LABORES 2020

# RESUMEN FOTOGRAFICO 2020

**COOTECU** es **MICOOPE**



Agencia Barrio Nuevo Teculután



Agencia Teculután Parque



Agencia Cabañas



Agencia Río Hondo



Agencia San Jorge



Agencia Zacapa



Agencia Pradera Zacapa



Agencia Estanzuela



Quiosco Maxi Bodegas



Agente MICOOPE Huité



Agente MICOOPE Usumatlán

# Seguridad Ocupacional



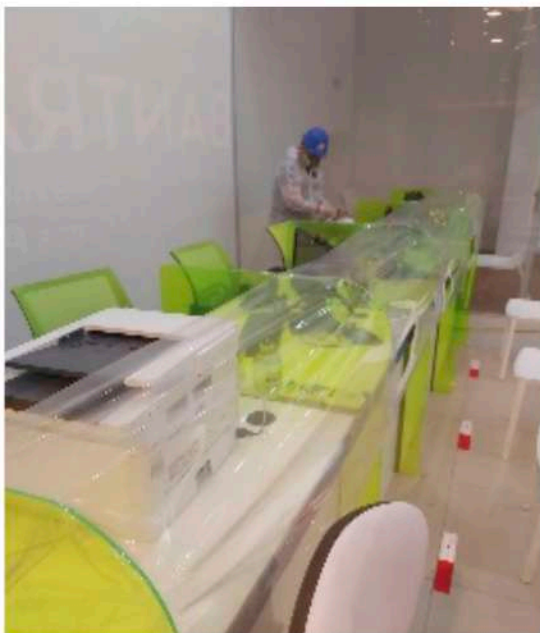
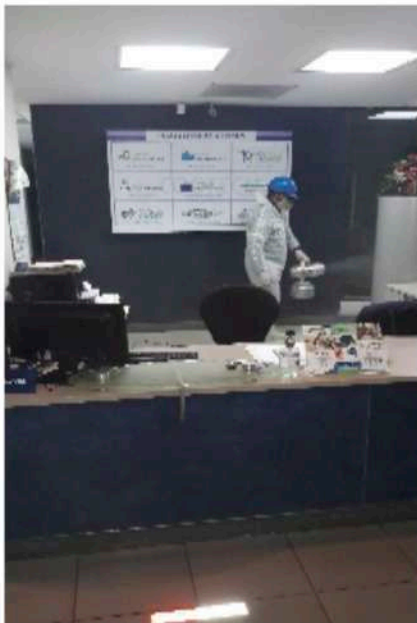
## Entrega de Pantallas Protectora Facial



## **Limpieza** de aires acondicionados Agencia Parque Teculután



## Fumigación en Agencias



**COOTECU**

*es*



**MICOOPE**